

Paris, 14 de noviembre de 1962

Sr. Don Claudio SANCHEZ-ALBORNOZ
Buenos Aires

Querido Presidente y amigo:

Le asumo recibo de sus dos cartas últimas, de fechas 13 de octubre y 3 del corriente mes de noviembre, a las cuales contesto. No lo hice antes a la primera porque la cosa principal que en ella me preguntaba -relativa al pago de su viaje de junio último- estaba explicada en mi carta que se cruzó con aquella, así es que esperaré a que hubiera otras novedades, especialmente la liquidación de dicho mes de octubre. Hoy le adjunto ya la liquidación del mismo, que como usted verá, ha sido un buen mes también en orden a los ingresos y a las economías. Ya no habrá más economías en lo que resta de año, pues en este mes de noviembre se han presentado ya muchos gastos extraordinarios importantes, tales como una factura atrasada del Ministerio que fué de Información y Propaganda (381'40) que había que pagar por el buen nombre del Gobierno, más los gastos de la casa por servicios, etc. desde que se adquirió (1.529) y algunas otras cosas más, así es que espero que se gastan los 18.000 F.N. presupuestados. En Diciembre hay siempre un gasto no presupuestado y que se saca de los sobrantes que suele haber, que es una gratificación al personal; ésta ha sido muy variable, habiendo alcanzado el año último ~~media~~ paga ~~total~~ para todos, es decir comprendidos Presidentes y Ministros. Este año habrá que conformarse con mucho menos, pero siendo ya casi un derecho adquirido por el uso a percibir alguna gratificación en esta época, mi opinión es que debe darse, aunque, como digo, mucho más limitada que el año pasado. No habría que excluir a nadie, pero si los Ministros quedasen fuera yo me excluiría también, no porque me quiera equiparar en categoría sino por motivos de delicadeza que usted aprobará. Puesto que para entonces estará usted aquí, ya le facilitaré los datos y los informes necesarios para que resuelva con el Consejo de Ministros. Quiero anticiparle tan sólo que la fórmula que me parece más discreta es la de una cantidad igual para todos, aunque siempre no ha sido así.

El General parece ser que autorizado por usted ha hecho una carta a los militares y otra a los padres conciliares, ésta en varias lenguas, cuyo gasto se calcula en unos treinta y cinco a cuarenta mil francos viejos. Esto irá, supongo, en las cuentas de noviembre.

No me extraña que inquiete a usted lo de México. Yo no voy tan lejos en esos temores, que no son de ahora solamente y que siempre han venido del lado de las relaciones económicas; creo que esa aproximación, desagradable, desde luego, para nosotros, no ha de suponer un cambio radical en el terreno diplomático. Lo que no me ofrece duda es que México desea que en España pase cualquier cosa, para reconocer lo que allí se establezca, y entonces sí que nuestro Gobierno lo perderá todo. De todos modos, con motivo de lo que ocurre ahora, ¿no sería oportuno hablar francamente con algunas fuerzas políticas nuestras -particularmente los socialistas- para que de algún modo hicieran patente su adhesión a las Instituciones y su apoyo al Gobierno, aunque no participen en él? ¿No piensan que dejando a nuestro Gobierno tan desmedrado y poco representativo, favorecan la maniobra de nuestros adversarios comunes?

Tengo nueva carta de Gordón y en ella insiste en lo del contubernio de Munich y me transcribe un párrafo de un señor, escritor, del Interior, que lo condena asimismo y que estima que no pueden sentarse en la misma mesa Ridruejo y Gordón, tesis que sin duda éste acepta, puesto que me la presenta con encomio como la opinión generalizada en España. Ya ve usted, si así se piensa no se condena sólo lo de Munich sino la esencia misma de nuestra posición que defendió ya su propio Gobierno, de un Gobierno nacional y representativo de fuerzas muy dispares, coincidentes en el deseo de liquidar

el pasado, restablecer las libertades fundamentales y convocar luego elecciones generales pues para eso -y aún mucho antes, para preparar el plan- tendrán que sentarse a una misma mesa elementos más dispares todavía que los que hoy se han juntado.

Quiero decirle que he tenido ocasión de hablar con personas muy significadas de dentro de España, representativas de sectores republicanos o neutros pero liberales, que tienen una opinión muy distinta, la cual es también para nosotros inaceptable puesto que cojean del lado monárquico, y esto no por simpatía por la monarquía, sino tan sólo porque ven otro medio de acabar con la actual dictadura. En todo caso estos elementos -algunos están aquí todavía y he de verlo mañana y suministrarle información y documentos que se llevarán, para conocimiento incluso de gentes de la situación con quienes tienen relación personal- me han elogiado mucho el mensaje que usted hizo al formar el Gobierno; ya ve usted cómo circuló.

No le molesto más. Lo de nombrarme Ministro de Hacienda, aparte de que yo creía que ya se le había olvidado a usted, ya sabe que no es posible, además de que ahora sería ya extemporáneo; parecería el parto de los montes. Desde luego, muchas gracias.

Ya ve usted que le digo todo lo que sé y lo que pienso, lo cual no es mucho ni muy interesante. Con la esperanza de verle pronto, le envía un fuerte abrazo su buen amigo

El General parece ser que autorizó por usted ha hecho una carta a los militares y otra a los señores conde de... en varias lenguas, cuyo texto se calcula en unos treinta y cinco o cuarenta mil francos viscos. Esto sí, cuando, en las reuniones de noviembre.

No me extraña que usted se haya interesado por esto. Yo no voy tan lejos en esos temas, que no son de hora solamente y que siempre han venido del lado de la victoria. Pero me sorprende que sea usted quien se haya interesado por esto. Yo no voy tan lejos en esos temas, que no son de hora solamente y que siempre han venido del lado de la victoria. Pero me sorprende que sea usted quien se haya interesado por esto.

Trigo nueva carta de Gordon y en ella insiste en lo del conde de Munch y me transmite un parte de un señor, secretario del Interior, que lo condena estímulamente y que afirma que no pueden ser más que un simple conde de Munch y Gordon, pero que sí que debe aceptar, puesto que en la propuesta con el conde de Munch otro la carta en España. Ya ve usted, si así se sigue no se condena sólo a la Munch sino la carta misma de mientras postula que defendió ya en propio Gobierno, de un Gobierno nacional y representativo de intereses muy dispares, coincidentes en el caso de liberar